

PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD A
TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE
CONVIVENCIA PACÍFICA Y
ARMÓNICA QUE PERMITA
LOGRAR UNA EDUCACIÓN
INCLUSIVA.**

AUTOR:

Tatania Zuleima Alvarado López.

zuleimalvaradolopez@gmail.com

12/07/2020

Introducción

La idea de un aula integrada por alumnos con características más o menos homogéneas es un proyecto casi imposible.

En la actualidad observamos más frecuentemente que las aulas son escenarios donde se concentran grupos de alumnos con una gran diversidad de conductas o de condiciones (problemas de aprendizaje, asperger, TDAH, lenguaje, discapacidad intelectual, etc.) así como problemas sociales donde podemos destacar (familias monoparentales, construidas, adoptivas), alumnos con baja autoestima o altas capacidades, sin dejar de lado que durante el periodo de la educación secundaria los jóvenes viven cambios fisiológicos, emocionales, sociales y cognitivos que repercuten en su forma de sentir, de pensar y de ver el mundo. En esta etapa la pubertad y adolescencia se convierten en puntos de cambio negativo o positivo para su educación integral.

Todo esto conlleva a que los procesos de enseñanza aprendizaje no sólo tengan que ser mejor planeados sino adecuados a cada una de las necesidades de nuestros alumnos; a sus estilos de aprendizaje, y a sus preferencias y gustos por las materias que se imparten en el nivel de secundaria además no podemos dejar de lado el estilo de enseñanza de los profesores.

Por todas estas características descritas, tenemos la necesidad de hacer frente a los grupos con actividades planeadas que *fomenten la atención a la diversidad a través de estrategias de convivencia pacífica y armónica que permitan lograr una educación inclusiva*. Y que propicien un espacio de reflexión con sus familias y establecer una conexión para que se involucren en las actividades escolares con la única intención de convivir en el mismo espacio.

Detectar a los alumnos que requieren de una adecuación curricular es de vital importancia ya que nos permite considerarlas en la planeación del Programa Escolar de Mejora Continua y darles un seguimiento oportuno.

Marco de Referencia

Considerando que “la educación ha evolucionado junto con el hombre, como herramienta y memoria, de manera informal cuando aquellos que consideran de trascendental importancia se transmite de padres a hijos o de manera formal, a través de métodos y establecimientos constituidos exprofeso para educar o instruir” (Sánchez, 2010: 22). Considerando que este tipo de sistema educativo es concebido para niños socialmente capacitados, clasificadas como aptas por los estándares sociales, quedando parcialmente fuera de la enseñanza formal los niños con capacidades diferentes; no fue hasta que las elites mexicanas intentaron consolidar acciones para solucionar el problema de la educación en este país, por ejemplo en 1861 en el México de la Reforma, Benito Juárez decretó la Ley de Institución Pública, que establecía la obligación de dar atención educativa a las personas con discapacidad, sin lograr un avance sustancial en la materia, manteniendo con poca o nula atención a las diferentes personas que padecían algún tipo de discapacidad de la época, porque recordemos que “en México, hasta antes del siglo XX, no se establecía la educación como un derecho y una obligación para las personas con discapacidad” (Soriano et. al, s/f: 2).

Los avances sobre educación especial en el Porfiriato son pocos y precarios; “en el año de 1884, Francisco Fagoaga dedicó cuatro departamentos en el Hospicio para Pobres con el fin de que proporcionaran atención a niños, niñas, ancianos, ancianas y a personas con déficit visual” (Bernal y Alarcón, 2012: 43), lo que sobresale en esta época es el intento de implantar y conformar un sistema educativo enfocado a niños con capacidades diferentes e indígenas, entonces así en “1908, se decretó la Ley de Educación Primaria y en 1911, la Ley de Instrucción Rudimentaria, en ambas se disponía la creación de escuelas y/o enseñanzas especiales para infantes con discapacidad y el establecimiento de escuelas para los indígenas” (Bernal y Alarcón citando a Loyo, 2006: 43).

Pero el desarrollo de estos sistemas, se vieron interrumpidos por estallido de la Revolución mexicana 1910, por consiguiente no sería hasta 1920, surgió el enfoque médico-pedagógico para la atención de la población infantil con capacidades diferentes; para 1925 se crea el departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar; se buscaba el mayor rendimiento posible de los alumnos, así como que el maestro identificará adecuadamente las capacidades de sus alumnos y con base en

ello utilizara métodos y procedimientos pedagógicos acorde a sus necesidades, por consiguiente “la Secretaría de Educación Pública (SEP) (creada en 1921), no interviene en la educación de alumnos con discapacidad sino hasta 1935” (Soriano et. al, s/f: 2).

Se debe considerar, que además de ser destellos que intentaban cubrir las necesidades de los niños que requerían educación especial, predominaba el discurso higienista, que pretendía “convertir a México en una nación civilizada, moderna y progresista, así como de encaminar al pueblo mexicano hacia su “regeneración” y su redención” [...] La Secretaría de Educación Pública (SEP) y el departamento de Salubridad Pública fueron dos de las principales instancias donde dicho proyecto se concretó institucionalmente” (Aréchiga, 2007: 2).

Entonces los niños con problemas relacionados con la educación especial de la época estaban categorizados como insanos, considerando que ya existía el artículo tercero constitucional y un sistema educativos medianamente funcional, pero que no tenía mecanismos para proporcionar la herramientas necesarias a los niños con discapacidades diferentes, quedando completamente sujetas a las formas de enseñanza generalizadas del concepto de educación gubernamental, pero a pesar de lo anterior, se generó un avance en cuestión de cuidado especializado, los maestros normalistas se vieron en la necesidad de ser autodidactas para dar una atención a los niños que presentaban capacidades diferentes, asimismo se constituyeron algunas especializadas, por ejemplo: En 1937 se constituye, la Escuela Nacional para Ciegos, Escuela Municipal de Sordomudos y posteriormente Escuela Nacional de Sordomudos, Departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar..., entre otras (Sánchez, 2010: 22-41). Los avances en materia de educación especial, por lo antes mencionado se van desarrollando a la par del sistema educativo mexicano, pero sin ser parte integral del sistema, asimismo a “mediados de la década de 1940 se establece la tendencia que se conoce como la expresión de escuela de la unidad nacional, promovida por Jaime Torres Bodet, lo que supuso el abandono del proyecto de educación socialista” (Martínez, 2001: 38), heredado del gobierno de Lázaro Cárdenas. Posteriormente, surge la Clínica de la Conducta, que se funda en el gobierno de Manuel Ávila Camacho, en la que se estudiaba la personalidad del niño y buscaba los parámetros de la conducta normal, en contraste de los niños problema, que se definían como, los hijos indisciplinados, amorales, perversos, psicópatas, enfermos, alumnos con malas calificaciones, crueles, con anomalías sexuales, amantes

de lo ajeno, desatentos y con nulo aprovechamiento; a mediados del siglo XX, es sistema educativos mexicano, dirigida por la SEP, se consolidaba, brindando la oportunidad a una gran mayoría de infantes, a acceder a la educación pública, lo cual significaba un gran avance en el país, pero los avances en materia de educación especial seguían avanzando en forma paulatina, por ejemplo “en 1953, la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) fundó la Dirección General de Rehabilitación “organizándose los Centros de Rehabilitación para personas con trastornos neuromotores, ciegos, sordos y débiles mentales” (Ezcurra & Molina, 2000: 27).

Considerando que para esta década, se incrementó la intervención por parte de las familiar que tenían un niño con capacidades diferentes, en respuesta a la carencia del sistema educativo mexicano, para implementar medidas de enseñanza que ayudaran al infante con condiciones diferentes, por este motivo, “muchas organizaciones educativas de la sociedad civil surgieron como resultado de la reunión de familiares o de las propias personas con discapacidad y se fortalecieron con la participación de especialistas y profesionales de distintos ámbitos” (SEP, 2004: 4). Si bien es cierto los avances en materia de educación especial, siguieron dándose, no es “hasta 1970 que se crea la Dirección General de Educación Especial (DGEE), hecho que significó un hito importante en la evolución de la Integración de las personas con discapacidad en México, al incorporarse al grupo de países que, de acuerdo a las recomendaciones de la UNESCO, reconocen la necesidad de la educación especial dentro del contexto de la educación general” (Soriano et. al, s/f: 2).

La década de los setentas, se convierte en un parteaguas, para los avances en materia de la educación especial, porque se discute dentro de los planos internacionales, por ejemplo “el Informe Warnock (Inglaterra, 1978), se analizó la prestación educativa a favor de niños y jóvenes con deficiencias físicas y mentales en Inglaterra, Escocia y Gales, considerando los aspectos médicos de sus necesidades y los medios conducentes a su preparación para entrar en el mundo del trabajo (Sánchez, 2004: 3). Este tipo de informes, empiezan a establecer pautas para considerar las diferentes problemáticas que enfrenta el educando con problemas referentes a la educación especial en México, que implementa el “Plan Nacional de Desarrollo, del gobierno de los presidentes José López Portillo (1976-1982); Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) y Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)” (Sánchez, 2010: 119). Durante el gobierno del presidente Miguel

de la Madrid (1982-1988) se crea el Programa Inmediato de Reorientación Económica (Dirección de Servicios de Investigación y Análisis: 2012), asimismo teniendo una especial participación de 1980-1982, la doctora Margarita Gómez Palacio, alumna de Jean Piaget, quien realizó sus estudios en el extranjero desde la perspectiva psicogenética, para investigar sobre el desarrollo del aprendizaje infantil.

Bajo la misma línea de acción y mejora constante a la educación estándar y especial, llega el presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1989) “impulsó un Programa de Modernización Educativa en 1989 a partir de realizar un diagnóstico que subrayaba el rezago educativo” (Sánchez, 2010: 133), como solución ante la situación de emergencia, propuso dar una cobertura nacional de primaria, dando prioridad a las áreas marginadas, mediante medios electrónicos de comunicación. Asimismo, la Dirección General de Educación Especial, no solo se preocupó por crear contextos en los que la persona con discapacidad pudiera integrarse, dentro de la comunidad escolar, así como el aprendizaje esperado; sino que también pretendía que se diera una integración social ya que es necesario para la conformación de estructuras mentales.

Concibiéndose pues, ya en esta época de manera distinta a las personas con discapacidad: “El modelo educativo asume que los destinatarios de la educación especial son sujetos con necesidades especiales de educación. Al paso del tiempo se descubre que la estrategia educativa debe ser la de integrar al sujeto para que pueda interactuar con éxito en los ambientes socioeducativos, primero y sociolaborales después.” (cfr. Eliseo Guajardo, Memoria. 6to Encuentro Iberoamericano, México, 1993). (Sánchez, 2010: 43). Con esta nueva concepción de los discapacitados en los ochentas se apuesta entonces a la posibilidad de dotar de las herramientas necesarias para el pleno desarrollo de entes pensantes e independientes, en lugar de rehabilitar personas atípicas o enfermas, se da un número importante de intervenciones de manera institucional, se crean centros como: “Centros de intervención temprana (CIT), los Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), El Centro de Capacitación de Educación Especial (CECADE)..., entre otros.” (Sánchez, 2010: 146).

Los noventas, traen consigo el modelo de la integración educativa para la atención de las personas con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, siendo esto, “el escenario

de esta nueva forma de impartir y compartir la enseñanza es el resultado de la transformación de un sistema anterior, donde de un modelo paralelo y excluyente hemos avanzado hacia una Escuela para Todos, es decir un espacio donde la heterogeneidad y atención a la diversidad son considerados aspectos prioritarios de un enfoque educativo centrado en el proceso de aprendizaje, que hoy prepondera los tiempos y ritmos de cada alumno y alumna.” (Sánchez, R., Patricia, 2004: 2), en la misma dinámica de avances dentro de la década de los noventa, se desarrolla el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la Ley General de Educación y la Declaración de Salamanca, sirvieron como base para elaborar el Proyecto General para la Educación Especial en México (1994).

A partir de la administración 2001-2006 los objetivos de la educación básica nacional, es realizar su labor con la mayor justicia y equidad que le sea posible, garantizando los derechos y oportunidades para todos en igualdad, permanecer en la integración y articulación de los tres niveles de la educación básica, para garantizar la continuidad curricular y la calidad del proceso educativo “la RIEB culmina un ciclo de reformas curriculares en cada uno de los tres niveles que integran la Educación Básica, que inició en 2004 con la Reforma de Educación Preescolar, continuó en 2006 con la de la Educación Secundaria y en 2009 con la de Educación Primaria, y consolida este proceso, aportando una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de competencias y centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes.”(SEP Plan de Estudios 2011: 9).

Planteamiento del problema

Es tarea de la escuela ofrecer a todos los niños, niñas y adolescentes la posibilidad de reconocerse en el ejercicio de sus intereses, de sus habilidades, de sus valores, de sus conocimientos, de la perseverancia, la autodisciplina y la tenacidad para alcanzar sus metas; asimismo, brindar oportunidades para que descubran la satisfacción que implica trabajar de manera innovadora y creativa en beneficio propio y de los demás.

El desafío que esto implica puede resolverse, entre otras cosas, con el uso de metodologías que incluyan estrategias didácticas constructivas que favorezcan el trabajo colaborativo, la solución de problemas cotidianos y la práctica de una evaluación formativa que pondere a los estudiantes como sujetos creadores, responsables de su propio conocimiento y capaces de ofrecer y recibir apoyo de los demás en un ambiente de seguridad, protección y apego a la legalidad, con absoluto respeto al derecho de desarrollarse armónicamente en un clima escolar en el que prive la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia y la igualdad de derechos de todos (Programa Nacional de Convivencia Escolar).

Los profesores hacen lo que pueden con los recursos que disponen, en la escuela secundaria oficial No. 0795 “Atlapulco” pero la comunidad educativa es diversa y recordemos que en el Estado de México el perfil de los profesores no es respetado de tal forma que en este plantel podamos implementar la construcción de actividades para un clima escolar de calidez, seguridad y confianza con la única intención de ***Fomentar la atención a la diversidad a través de estrategias de convivencia pacífica y armónica que permitan lograr una educación inclusiva.***

El trabajo que se presente responderá al contexto escolar de la Escuela Secundaria Oficial No. 0795 “Atlapulco”, turno matutino, a los estilos de aprendizaje de sus alumnos y a las necesidades de los profesores y orientadores del plantel.

Contexto escolar

Escuela Secundaria Oficial No. 0795 “Atlapulco”

C.C.T. 15EES1184V

- ✓ MODALIDAD: Secundaria General
- ✓ TURNO: Matutino
- ✓ ORGANIZACIÓN ESCOLAR:
- ✓ Director Escolar
- ✓ Subdirector Escolar
- ✓ 04 orientadores Técnicos.
- ✓ 16 profesores Horas Clase

Grupos Muestra

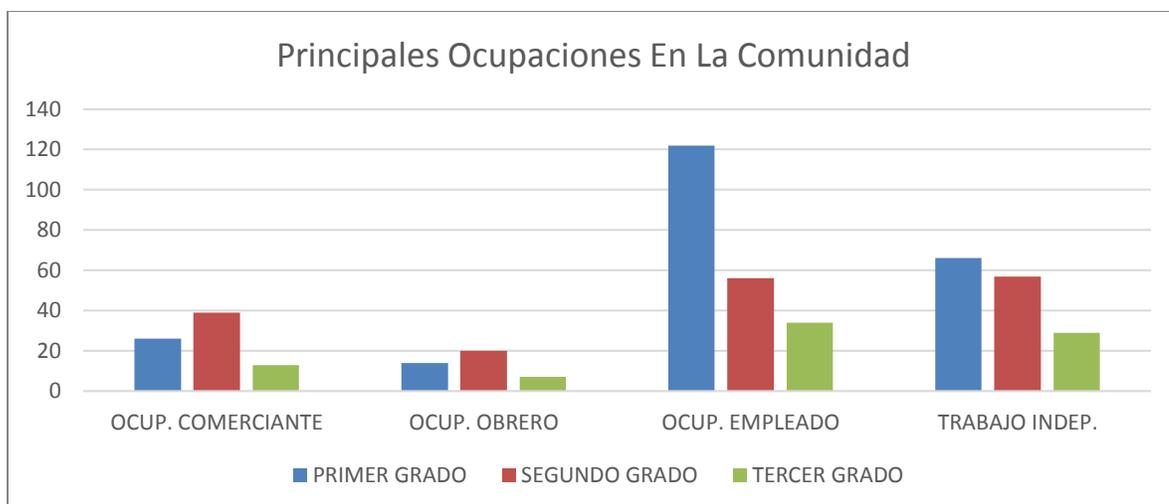
Primero “C” 50 alumnos

Segundo “C” 50 alumnos

Tercero “C” 47 alumnos

Descripción Geográfica Social de la Comunidad

✓ Caracterizado por el crecimiento poblacional, pobreza y empleos mal pagados; con incremento de la delincuencia y violencia social; con actividades laborales en donde predomina el comercio, seguido del trabajo independiente y las labores como empleado preferentemente en seguridad pública.



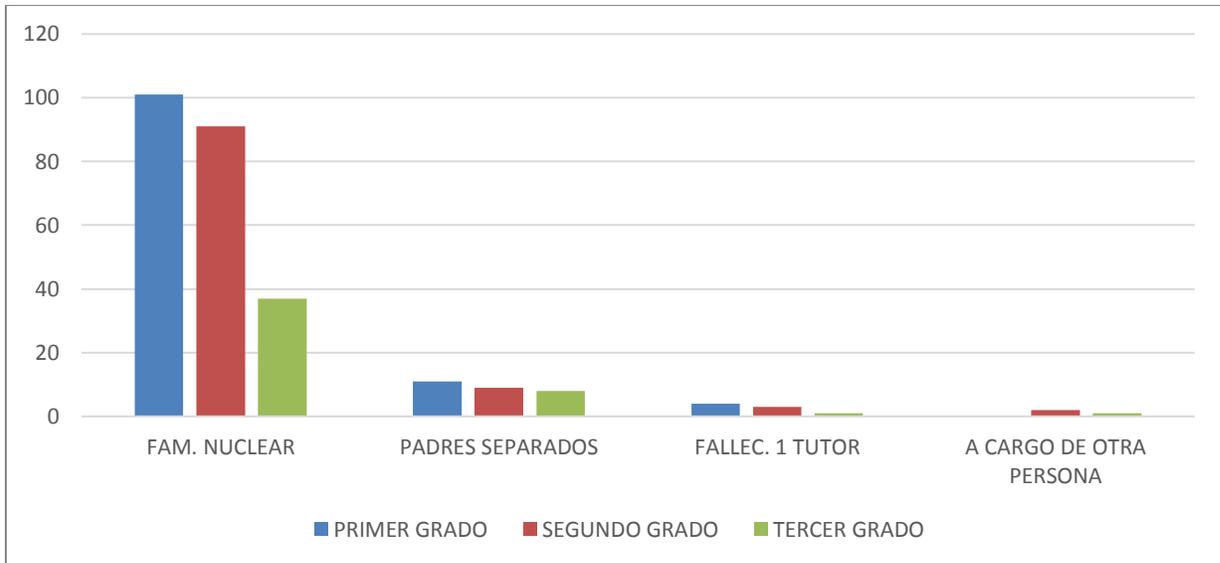
✓ Un porcentaje alto de las viviendas habitadas por nuestra población estudiantil es rentada, prestada o viven con los abuelitos.

✓ Hay un marcado rezago alimenticio aun cuando se cuenta con programas como Prospera y otros apoyos otorgados por el gobierno municipal.

✓ Los centros de atención a la salud física y mental más cercanos a nuestra institución escolar son: Centro de Salud, UNEME-CAPA, CRIS, UEPAVIG, CISAME-DIF, Centro de Salud Mental y Preceptoría Juvenil.

Entorno Familiar

✓ El 21 % de la comunidad estudiantil está conformada por familias monoparentales, el 37 % por familias extensas y el 42 % por familias nucleares.

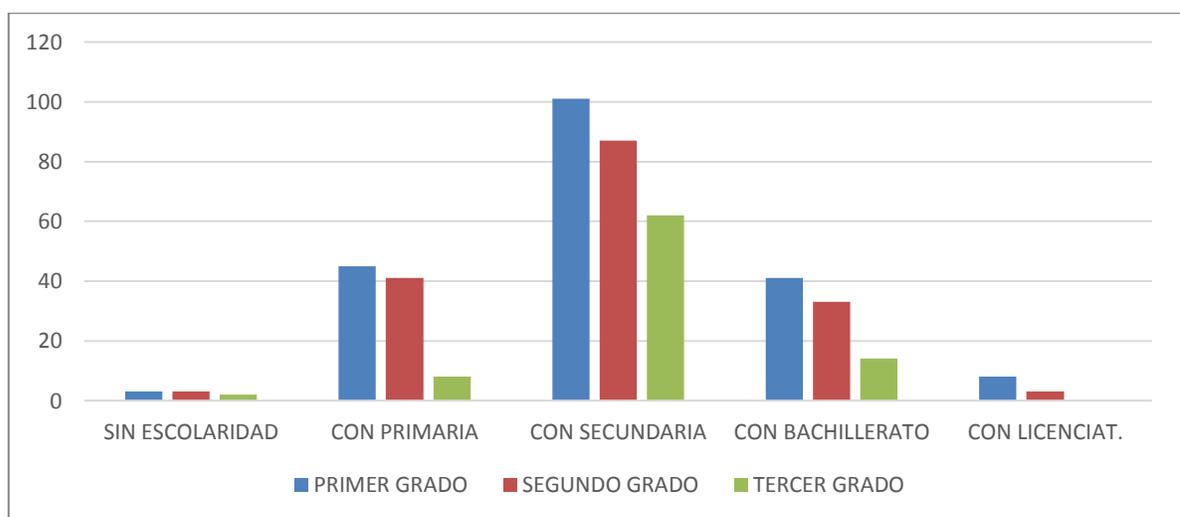


✓ El cuidado de los hijos está a cargo en su mayoría por los abuelos u otros familiares o se quedan solos en casa con presencia de alguno de los factores de riesgo psicosocial.

✓ Hay presencia de una dinámica familiar violenta, con dificultades económicas, de salud y adicciones como el alcohol y la drogadicción, con proyección a la desintegración familiar.

✓ Se observa dificultad de los padres o tutores para el establecimiento de límites en casa.

✓ El 1.6 % de los padres, madres de familia o tutores carece de la educación básica obligatoria; el 22.19 % tiene estudios de primaria; el 53.76 % de educación secundaria; el 19.04 % cuenta con estudios a nivel bachillerato y el 3.41 % tienen un nivel académico a nivel licenciatura.



✓ El proyecto de vida familiar contempla la inserción al término de la educación secundaria o de bachillerato de los hijos e hijas al campo laboral.

Diagnóstico

✓ El 30 % de los alumnos de primero, el 32 % de segundo y el 29 % de tercer grado, presentan dificultades en sus hábitos de estudio, con respecto a las áreas como:

✓ Estudio independiente. Muestran dificultad para organizarse, no saben qué hacer para cada materia, no tienen los materiales de estudio necesarios, no administran su tiempo, no terminan sus actividades en el tiempo planeado, no preguntan sus dudas.

✓ Habilidades de lectura. Con dificultades en la comprensión lectora, no recuerdan lo que leen y tiene dificultad para identificar el objetivo de la lectura, no toman notas.

✓ Administración del tiempo. No programan su tiempo, no anticipan los materiales de estudio, entregan con retraso sus actividades escolares, no establecen metas.

✓ Concentración. Con problemas para centrar la atención.

✓ Lugar de estudio. Carecen de un lugar para estudiar con tranquilidad (bien iluminado, ventilado y sin distractores).

✓ Control de emociones. Generalmente están de mal humor y tienen dificultad en el manejo del estrés.

✓ Mientras que el porcentaje restante de los alumnos muestra hábitos de estudio positivos en beneficio de su aprendizaje.

El estilo de aprendizaje que predominan:

Primer grado. Visual.

55 % de los alumnos(as), tiene una baja autoestima, traducido como la dificultad que tiene la persona, para sentirse valiosa en lo profundo de sí mismo y por tanto digna de ser amada por los demás.

El 29 %, tiene una autoestima medianamente alta, lo que significa que tienen confianza en sí mismos y saben lo que son capaces de lograr.

El 16 % de alumnos(as) tiene una autoestima muy alta, son muy competitivos, se les dificulta el trabajo en equipo, las relaciones humanas que mantienen con los demás es muy efímera, son rígidos, entre otras más características son los alumnos que prefieren entregar actividades individuales.

Segundo grado. Auditivo.

El 43%, presentan baja autoestima; traducido como la dificultad que tiene la persona, para sentirse valiosa en lo profundo de sí mismo y por tanto digna de ser amada por los demás.

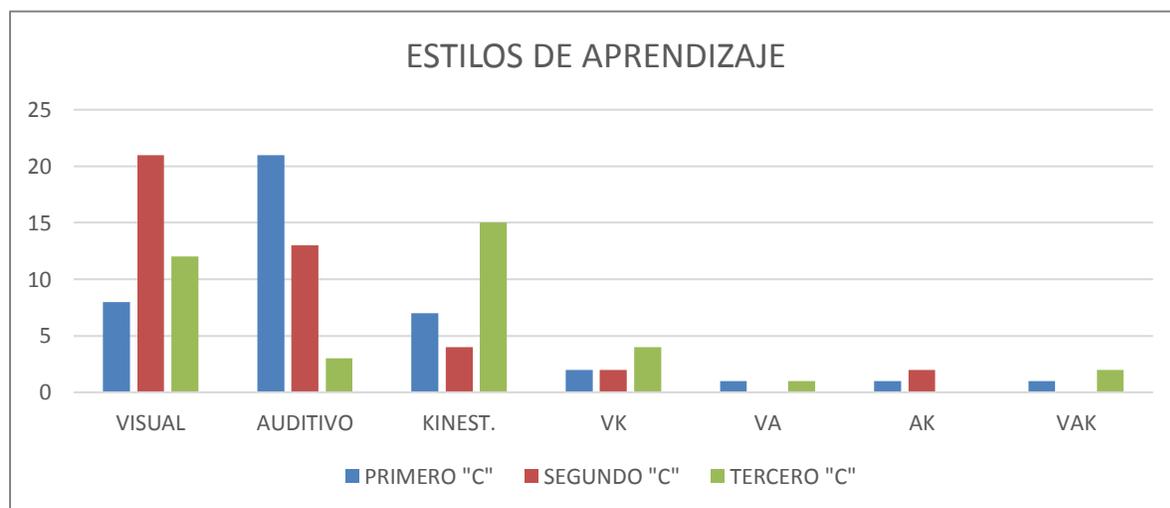
El 57 % obtiene en la prueba de autoestima una autoestima alta, lo que significa que tienen confianza en sí mismos y saben lo que son capaces de lograr sus metas.

Tercer grado. Kinestésico.

El 44 % rinden datos de baja autoestima, traducido como la dificultad que tiene la persona, para sentirse valiosa en lo profundo de sí mismo y por tanto digna de ser amada por los demás.

El 55 % muestran una alta autoestima, lo que significa que tienen confianza en sí mismos y saben lo que son capaces de lograr sus metas.

En su mayoría los alumnos(as) consideran que tiene de 4 a 6 horas en promedio por día, de tiempo libre el cual ocupan en ver televisión, dormir, jugar videojuegos, en el celular, etc.



Toda esta información es la referencia para la investigación: Atención a la diversidad a través de estrategias de convivencia pacífica y armónica que permitan lograr una educación inclusiva y proponer actividades que puedan implementar los profesores y favorezcan a los alumnos de esta escuela secundaria con información real.

Objetivo general

Fomenten la atención a la diversidad a través de estrategias de convivencia pacífica y armónica que permitan lograr una educación inclusiva en la escuela secundaria oficial No. 0795 “Atlapulco”

Objetivos específicos

- ✓ Fortalecer el proceso de inclusión educativa en la escuela secundaria con el fin de dar atención a la diversidad y dar un mejor servicio a nuestros alumnos.
- ✓ Asesorar y apoyar a los profesores frente a grupo para fomentar la atención a la diversidad.
- ✓ Lograr una educación inclusiva en la escuela secundaria oficial No. 0795 “Atlapulco”.

Justificación

La presente investigación contribuirá, a conocer los estilos de aprendizaje de nuestros alumnos, así como sus hábitos de estudio, además detectar aquellos que requieran de apoyo por enfrentar una barrera de aprendizaje con la finalidad de realizar adecuaciones curriculares desde la construcción del Programa Escolar de Mejora de la Escuela secundaria oficial 0795 “Atlapulco” en su turno matutino y darle un seguimiento permanente que permita evaluar las adecuaciones al final del ciclo escolar.

La investigación se realizará cumpliendo con el sustento legal y normativo para el cuidado, integridad y sano desarrollo de los alumnos (es tarea de la escuela ofrecer a todos los niños, niñas y adolescentes la posibilidad de reconocerse en el ejercicio de sus intereses, de sus habilidades, de sus valores, de sus conocimientos, de la perseverancia, la autodisciplina y la tenacidad para alcanzar sus metas; asimismo, brindar oportunidades para que descubran la satisfacción que implica trabajar de manera innovadora y creativa en beneficio propio y de los demás).

Hipótesis

Para lograr una verdadera inclusión en los alumnos de la escuela secundaria es necesario establecer un proyecto institucional que involucre a todos los integrantes de la escuela secundaria, un cambio de cultura en todos los integrantes de la escuela secundaria (Directivos, docentes, alumnos padres de familia), es importante considerar que todos los seres humanos somos diferentes, a su vez los docentes tengan herramientas para dar atención a la diversidad ya que no cuentan con el apoyo del departamento de USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular), desarrollen estrategias de integración que favorezcan un ambiente de respeto y solidaridad entre los alumnos y brinde a todos oportunidades de aprendizaje que correspondan a sus estilos y ritmos de aprendizaje.

Delimitación espacial

La investigación se realizará en la Escuela Secundaria Oficial No. 0795 “Atlapulco” CCT.15EES1184V

Ubicada en el municipio de Chimalhuacán, calle Francisco Márquez S/N, la Copalera, CP.56337

Delimitación Temporal

Agosto 2019 a Julio 2020

Metodología

- ✓ Revisión de la literatura.
- ✓ Encuestas.
- ✓ Cuestionarios.
- ✓ Análisis de datos.
- ✓ Estudios de caso.

Método de análisis-síntesis. - Este método es el que consiste en la separación y estudio independiente de cada una de las partes de la investigación.

Su proceso se puede expresar de la siguiente forma:

- ✓ **Análisis.** - Separación de ideas o conceptos, lo que permite su comprensión plena, se conoce como proceso cognoscitivo donde se aprecian todos los puntos que los hacen coincidir o concordar.
- ✓ **Síntesis.** - Es la reunión propia de cada una de las separaciones hechas con anterioridad y es la reunión de estos dos procesos lo que permite entender la concordancia de sus ideas
- ✓ **Clasificación.** - Esta nos lleva a poner en jerarquías cada una de las partes.
- ✓ **Conclusión.** - La conclusión es el resultado final del estudio realizado con anterioridad.
- ✓ Esquema del Proyecto de Investigación.

Evaluación

Disponer de información continua y significativa para conocer la situación de nuestros alumnos, formar juicios de valor respecto a ella y tomar decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente”.

Realizaremos coevaluaciones que nos permitan retroalimentar nuestra participación de acuerdo a la función que desempeñamos en el plantel.

Esquema de proyecto de investigación



Cronograma de actividades

Proyecto atención a la diversidad a través de estrategias de convivencia pacífica y armónica que permitan lograr una educación inclusiva.

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	HORAS TRABAJADAS
AGOSTO 2019	Secundaria 0795	Análisis de contexto escolar	5
SEPTIEMBRE 2019	Secundaria 0795	Aplicación de test de estilos de aprendizaje VAK	2
OCTUBRE 2019	Secundaria 0795	Detección de necesidades educativas especiales – trabajo con orientadores	10
NOVIEMBRE 2019	Secundaria 0795	Detección de necesidades educativas especiales – trabajo con maestros,	8
ENERO 2020	Secundaria 0795	Detección de necesidades educativas especiales – trabajo con padres de familia	5
FEBRERO 2020	Secundaria 0795	Entrevista con alumnos.	5
MARZO 2020	Secundaria 0795	Diseño de actividades para aplicar en el aula con modificaciones curriculares	Durante todo el ciclo escolar
ABRIL 2020	Secundaria 0795	Aplicación de actividades diseñadas con las necesidades del grupo y de ser necesario con adecuaciones curriculares individuales.	Durante todo el ciclo escolar
JUNIO 2020	Secundaria 0795	Taller con padres de familia.	6
JULIO 2020	Secundaria 0795	Evaluación del proyecto	Al final del curso. 5

Anexos

Para el diseño de tu proyecto (Individual) puedes utilizar el formato que te presentamos a continuación.

El instrumento pretende facilitar la integración de actividades propuestas en la planeación.

Nombre del proyecto:	
Problema:	Idea general:
Contenido general:	
Pregunta(s) disparadoras/generadoras: - - -	
Productos principales:	Logros esperados (indicadores de evaluación):

INVENTARIO DE ESTILOS DE APRENDIZAJE (De acuerdo al modelo PNL)

Nombre:..... Fecha:.....

Este inventario te puede ayudar a descubrir tu manera preferida de aprender. Cada persona tiene su manera preferida de aprender. Reconocer tus preferencias te ayudará a comprender la forma en la que puedes fortalecer el desarrollo de tu aprendizaje, considerando la situación de mayor pertinencia. Ahora bien, considerando la trascendencia de los "Estilos de Aprendizaje", realiza lo siguiente:

Por favor, asigna un número entre 1 y 5 a cada enunciado que se plantea, para ello, usa la escala siguiente:

- 1 = Nunca
- 2 = Raramente
- 3 = Ocasionalmente
- 4 = Usualmente
- 5 = Siempre

NÚM.	PLANTEAMIENTOS	ESCALA				
1	Me ayuda trazar o escribir a mano las palabras cuando tengo que aprenderlas de memoria	1	2	3	4	5
2	Recuerdo mejor un tema al escuchar una conferencia en vez de leer un libro de texto	1	2	3	4	5
3	Prefiero las clases que requieren una prueba sobre lo que se lee en el libro de texto	1	2	3	4	5
4	Me gusta comer bocados y mascar chicle, cuando estudio	1	2	3	4	5
5	Al prestar atención a una conferencia, puedo recordar las ideas principales sin anotarlas	1	2	3	4	5
6	Prefiero las instrucciones escritas sobre las orales	1	2	3	4	5
7	Yo resuelvo bien los rompecabezas y los laberintos	1	2	3	4	5
8	Prefiero las clases que requieran una prueba sobre lo que se presenta durante una conferencia	1	2	3	4	5
9	Me ayuda ver diapositivas y videos para comprender un tema	1	2	3	4	5
10	Recuerdo más cuando leo un libro que cuando escucho una conferencia	1	2	3	4	5
11	Por lo general, tengo que escribir los números del teléfono para recordarlos bien	1	2	3	4	5
12	Prefiero recibir las noticias escuchando la radio en vez de leerlas en un periódico	1	2	3	4	5
13	Me gusta tener algo como un bolígrafo o un lápiz en la mano cuando estudio	1	2	3	4	5
14	Necesito copiar los ejemplos de la pizarra del maestro para examinarlos más tarde	1	2	3	4	5
15	Prefiero las instrucciones orales del maestro a aquellas escritas en un examen o en la pizarra	1	2	3	4	5
16	Prefiero que un libro de texto tenga diagramas gráficos y cuadros porque me ayudan mejor a entender el material	1	2	3	4	5
17	Me gusta escuchar música al estudiar una obra, novela, etc.	1	2	3	4	5
18	Tengo que apuntar listas de cosas que quiero hacer para recordarlas	1	2	3	4	5
19	Puedo corregir mi tarea examinándola y encontrando la mayoría de los errores	1	2	3	4	5
20	Prefiero leer el periódico en vez de escuchar las noticias	1	2	3	4	5
21	Puedo recordar los números de teléfono cuando los oigo	1	2	3	4	5
22	Gozo el trabajo que me exige usar la mano o herramientas	1	2	3	4	5
23	Cuando escribo algo, necesito leerlo en voz alta para oír como suena	1	2	3	4	5
24	Puedo recordar mejor las cosas cuando puedo moverme mientras estoy aprendiéndolas, por ej. caminar al estudiar, o participar en una actividad que me permita moverme, etc.	1	2	3	4	5

Instrumento de evaluación para docentes.

	Indicadores	Siempre	Generalmente	Ocasionalmente	Nunca
1	Reconozco la importancia de identificar a mis alumnos en riesgo.	X			
2	Estoy atento al comportamiento de todos mis alumnos.	X			
3	Atiendo las necesidades emocionales de todos mis alumnos.	X			
4	Reconozco la necesidad de implementar programas de desarrollo socioemocional entre los docentes y entre el alumnado.	X			
5	Puedo explicar en qué consisten el abuso sexual infantil, el acoso y el maltrato escolar.	X			
6	Soy capaz de empatizar con docentes y alumnos con problemas.	X			
7	Soy consciente de mi inteligencia emocional y trabajaré en potencializarla.	X			
8	Manejo el marco jurídico que me permita gestionar el desarrollo integral y sano de todos los alumnos.	X			
9	Conozco la forma de incidir en el desarrollo de las inteligencias múltiples para un desarrollo integral.	X			
10	Soy consciente de mis fortalezas y áreas de oportunidad para ofrecer una educación inclusiva y de calidad.	X			

Referencias Bibliográfica

Aréchiga, C., E. (2007). “Educación, Propaganda o “Dictadura Sanitaria” Estrategias Discursivas de Higiene y Salubridad Pública en el México Posrevolucionario, 1917-1945”. En: Revista de Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México, No. 3, enero-junio 2007.

Bernal G., D. y Alarcón A., M. (2012). Primeros Acontecimientos en Torno a la Educación Especial en México (1774 – 1936). En: Rayuela. Revista Iberoamericana sobre la Niñez y Juventud en Lucha Por sus Derechos, No. 3, Enero 4 2012 Disponible en <http://revistarayuela.ednica.org.mx/category/topic/rayuela-digital/n%C3%BAmero-3>

Dirección de servicios de investigación y análisis (2012), Informes presidenciales Miguel de la Madrid Hurtado, México D.F. Recuperado de: www.diputados.gob.mx/cedia/sia/re/RE-ISS-09-06-16.pdf el 16 de Febrero de 2014.

Ezcurra, Marta & Molina, Alicia (2000). Elementos para un diagnóstico de la integración educativa de las niñas y los niños con discapacidad y necesidades educativas especiales, en las escuelas regulares del Distrito Federal. México. Convenio de Cooperación Técnica – Gobierno del Distrito Federal – UNICEF-Dirección General Equidad y Desarrollo Social.

Martínez, R., Felipe. (2001). “Las políticas Educativas Mexicanas antes y Después de 2001” [pp. 35-56] en Revista Iberoamericana de Educación, septiembre-diciembre, No 027, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, a Ciencia y la Cultura (OEI), Madrid, España.

Sánchez, R., Patricia. (2004). “La Transformación de los Servicios de Educación Especial en México. Educación Especial, Distrito Federal” [pp. 1-25]. México, abril de 2004. Recuperado de www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Educacion_especial_Mexico_SEP-DF.pdf el 15 de febrero de 2014.

Sánchez, R., N. (2010). Memoria y actualidad en la Educación Especial en México. Una visión histórica de sus Modelos de Atención, México, SEP.

Secretaría de Educación Pública, 2011 “Plan de estudios Educación Básica 2011”, México D.F.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2004). Plan de estudios. 2004 Licenciatura en Educación Especial. Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, México, SEP. Disponible en <http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/planes/lee/plan.pdf>

Soriano, H., C., (et. al). (s/f). México. Integración educativa en México y “Enciclomedia”. Recuperado de <http://capacidad.es/ciiee07/Mexico.pdf> el 15 de febrero de 2014.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley General de Educación.

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA).

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.